

ANEXO XIII(13)

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombre	Documento de identidad	Fecha de nacimiento	
Domicilio:		Código postal y Municipio	Provincia	Teléfono	
EXPONE: Que está cursando en el Centro el					
cicle	ciclo formativo de grado				
y se halla matriculado en el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de dicho ciclo.					
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, sobre la exención total o parcial del módulo de Formación en Centros de Trabajo por su correspondencia con la experiencia laboral,					
SOLICITA: La exención de dicho módulo profesional para lo que adjunta la documentación siguiente (fotocopia compulsada):					
TRABAJADORES POR CUENTA AJENA:					
	Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliadas, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.				
	Contrato de Trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.				
TRABA	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA:				
	Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente.				
	Declaración del interesado que describa la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.				
TRABAJADORES VOLUNTARIOS O BECARIOS:					
	Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.				
Otros documentos:					
	En	. a de	de 2	0	
Fdo.:					
1 40					
SR. DIRECTOR DEL CENTRO					

(13) Se modifica por el apartado trece del artículo único de la Orden 11733/2011, de 11 de diciembre (BOCM 04.01.2013)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS SICE, cuya finalidad es Registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y ex alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, gestión y seguimiento del expediente académico de los alumnos y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable de fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/Santa Hortensia, 30 28002 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.